

órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Requisitos mínimos de solvencia: el licitador deberá presentar acreditación de haber realizado trabajos que por sí solos o en conjunto, reúnan las condiciones mínimas siguientes: 1) Superficie acumulada en los últimos tres años de vuelos fotogramétricos digitales con un tamaño de pixel de 0,10 metros. Condiciones mínimas: 10 kilómetros cuadrados. 2) Superficie acumulada en los últimos tres años de vuelos LIDAR. Condiciones mínimas: 10 kilómetros cuadrados. 3) Superficie acumulada en los últimos tres años de elaboración de modelos digitales del terreno. Condiciones mínimas: 10 kilómetros cuadrados. 4) Superficie acumulada en los últimos tres años de ortofotografías aéreas. Condiciones mínimas: 10 kilómetros cuadrados.

Compromiso de adscripción de medios personales y materiales (artículo 53.2 de la Ley de Contratos del Sector Público): los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato.

Obligación de aportar relación de medios personales adscritos al contrato (artículo 53.1 de la Ley de Contratos del Sector Público): los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia, los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 de junio de 2009, hasta las trece horas.
- b) Documentación a presentar: la que figura en la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el apartado 22 del anexo I de los citados pliegos.
- c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda. Departamento de Contratación, Negociado de Plicas.
- 2.º Domicilio: calle Guatemala, número 13, segunda planta.
- 3.º Localidad y código postal: 28016 Madrid.

d) Plazo por el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

9. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
- b) Domicilio: calle Guatemala, número 13, segunda planta.
- c) Localidad: 28016 Madrid.
- d) Fecha y hora: 2 de julio de 2009, a las nueve y treinta.

10. Gastos de anuncios: correrán a cargo de la entidad adjudicataria.

11. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.munimadrid.es

Madrid, a 12 de mayo de 2009.—La secretaria general técnica, Paula Mato García-Agustín.—La jefa del Departamento de Contratación, Eva de Enrique Muñoz.

(01/1.703/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de la Vicealcaldía

Resolución de 24 de abril de 2009, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de la Vicealcaldía, por la que se hace pública la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato número 300/2008/00650, “Servicios de sonorización en las ruedas de

prensa organizadas por la Dirección General de Medios de Comunicación para el año 2009”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de la Vicealcaldía.
 - c) Número de expediente: 300/2008/00650.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: servicios.
 - b) Descripción del objeto: “Servicios de sonorización en las ruedas de prensa organizadas por la Dirección General de Comunicación para el año 2009”.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 9 de enero de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 257.330,92 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 13 de abril de 2009.
 - b) Contratista: “Ingenia Marketing y Comunicación, Sociedad Limitada, y Global Events Id Corporation, Sociedad Limitada, UTE”.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe o canon de la adjudicación: 236.744,45 euros, IVA incluido.

Madrid, a 24 de abril de 2009.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de la Vicealcaldía, Casilda Méndez Magán.

(02/5.263/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Tetuán

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid sobre la licitación del contrato de Gestión de servicio público deportivo de la instalación deportiva básica “Agustín Rodríguez Sahagún”, del Distrito de Tetuán.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Tetuán.
 - c) Número de expediente: 106/2009/01910.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: gestión del servicio público deportivo de la instalación deportiva básica “Agustín Rodríguez Sahagún”.
 - b) División por lotes: no.
 - c) Lugar de ejecución: calle Capitán Blanco Argibay, sin número.
 - d) Plazo de ejecución: desde el 1 de julio de 2009 hasta el 30 de junio de 2011.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios:
 - Proyecto técnico: hasta 50 puntos.
 - Por mejoras: hasta 20 puntos.
 - Tener escuela deportiva con anterioridad: hasta 10 puntos.
 - Organización de actividades: hasta 10 puntos.
 - Equipos inscritos en competiciones oficiales: hasta 5 puntos.
 - Precio: hasta 5 puntos.
4. Presupuesto base de licitación: importe total: 124.223 euros. De la cantidad anterior corresponde en concepto de IVA: 17.134,21 euros.
5. Garantía provisional: no procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Distrito de Tetuán. Negociado de Contratación.
 - b) Domicilio: calle Bravo Murillo, número 357.
 - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.